

## Por una economía social



Coworking de Córdoba, un ejemplo de economía social

La tradicional Fiesta del Trabajo es un buen momento para renovar la vocación de las Hermandades del Trabajo, una asociación de laicos al servicio de la Iglesia católica en el ámbito de la acción apostólico-social en pro de los trabajadores. Este era el medio que utilizaron los fundadores desde nuestro nacimiento en 1947, para conseguir los fines que perseguían: en lo temporal, la mejora de las condiciones sociales y económicas de vida; incluidas las culturales; en lo espiritual, la cristianización del mundo del trabajo, auténtico carisma que el fundador Abundio García Román vino a introducir en la iglesia española de la época, por sus experiencias vitales vividas en los difíciles años treinta.

Somos, por tanto, un movimiento con una clara vocación de defensa y servicio al mundo

del trabajo. Podemos decir que nacimos para cubrir un hueco que había en España, dentro del llamado catolicismo social que surgió dentro de la Iglesia católica con la promulgación de la encíclica la *Rerum Novarum* por el papa León XIII, en 1891. Esto no quiere decir, naturalmente, que no hubiera habido en la Iglesia atención a los aspectos sociales antes de esa fecha, ni tampoco que antes, en paralelo y con posterioridad a la implantación de Hermandades no hubiera en España otras asociaciones sociales católicas. Sirva de ejemplo la persona de don Ángel Herrera Oria, cuya figura está siendo ampliamente glosada en las páginas de este periódico.

Desde el surgimiento de la llamada *cuestión social*, la Iglesia ha ido elaborando un cuerpo  
*(Sigue en la pág. 4)*

### HERMANDADES

#### EL LEGADO DE D. ABUNDIO: LA LUZ Y EL ESPÍRITU DE CRISTO

Comentario de D. Abundio de las cinco últimas estaciones del VÍA LUCIS (1988).

*De Miguel Parmantie.*

PÁGINA 2

#### MANIFIESTO 1º DE MAYO DE HERMANDADES DEL TRABAJO

“La precariedad y la injusticia laboral nos interpela. Esto clama al cielo”

PÁGINA 3

#### EDITORIAL: POR UNA ECONOMÍA SOCIAL

La DSI no es una “tercera vía” entre el *capitalismo liberal* y el *colectivismo marxista* (San Juan Pablo II)

PÁGINA 1 Y 4

### CIENCIA Y FE

#### LA NUEVA CIENCIA Y LAS VÍAS TOMISTAS (II)

Es razonable pensar en una explicación sobrenatural sobre el origen y evolución del universo.

*De Luis Miguel Rodríguez Hevia*

PÁGINA 7

### TESTIGOS DE AYER

#### EL CARDENAL HERRERA ORIA Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (IV)

Conceptos e hitos de la Doctrina Social de la Iglesia a través de las Encíclicas Papales.

*De Francisco Alonso Soto*

PÁGINAS 12 Y 13



**Hermandades del Trabajo**

C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid

[www.hermandadestrabajo.org](http://www.hermandadestrabajo.org)



# La Luz y Espíritu de Cristo (II)

Por Miguel Parmantie

Las cinco últimas estaciones del VIA LUCIS (1988) constituyen un MANIFIESTO del Siervo de Dios para este mes de mayo, mes de María y del trabajador. Es el mes de PENTECOSTÉS, de la llegada del Espíritu del Resucitado, de la MISIÓN eclesial para predicar la justicia y paz del Señor. Es nuestro compromiso temporal como creyentes y trabajadores. El texto íntegro se encuentra en *Abundio García Román. Servidor del Evangelio a favor de los trabajadores* (pp.415-21).

**“...6ª. ESTACIÓN: Jesús se encuentra con el conjunto de sus discípulos.**

La sexta, es vuestra estación. Ahí se reúnen 500 discípulos –500 laicos, con palabra moderna– que habían conocido a Jesús de verdad en algunas de sus predicaciones. Se han congregado los 500 en una llanura frente a Cafarnaúm..., algo esperan. ¿Qué esperan? Jesús que viene hasta ellos. Yo siempre me he figurado que esta cita es la que Jesús hace al laicado eclesial; a los laicos, los más numerosos. Jesús quiere que le vean, y a éstos les reserva también Jesús, tres afirmaciones: Primera, ‘Me ha sido dado todo el poder en el cielo y en la tierra, por mí llegaréis al Padre’. Segunda afirmación, ‘Id a todas las gentes’.

Se lo dice a los laicos. Se lo dice Jesús, no a sus apóstoles, ya les envió antes a ellos, la primera misión. La segunda misión es a los seglares: ‘Id a todas las gentes’

**7ª. ESTACIÓN: Jesús confía a Pedro el pastoreo de su Iglesia**

Aparición de Jesús en Tiberíades. Una aparición muy bonita que aparece en el capítulo 21 de san Juan... Después de la pesca y comida, Jesús toma aparte a Pedro y le dice: ‘Simón Pedro, ¿tú me amas más que éstos?’. Pedro se ve comprometido, recuerda su negación en la noche del Jueves Santo en casa de Caifás y titubea un poco, pero al fin basándose en la ciencia de Jesús, decide: ‘Tú sabes todo. Tú sabes que yo te quiero’. ‘Apacienta mis rebaños’. Y así tres veces. Jesús entroniza a Pedro como cabeza del colegio apostólico, y por eso Jesús le da la jerarquía. Jerarquía quiere decir autoridad sagrada; apacienta, gobierna, enseña. La verdad está en Cristo y su vicario. La Iglesia triunfa. Si hubiera sido obra de hombres, ya no habría Iglesia hoy día. Porque es obra de Dios, perenne, eterna, habrá Iglesia, que hoy es militante y mañana será triunfante.



La Trinidad (1577-79) El Greco. Wikimedia CC. DP

**8ª. ESTACIÓN: Jesús asciende a la derecha de Dios Padre**

La Ascensión. El triunfo de Jesús. Después de vivir treinta años oculto en Nazaret, tres fatigosos, predicando por toda Galilea. Después de haber muerto en el Calvario. Él se lo merecía: subir y sentarse a la derecha del Padre. Jesús sube. Pero mirad como inicia Jesús esta escena. Están comiendo y Jesús se aparece, come con ellos, y esta vez le encuentran más alegre, más contento, más sonriente. ‘Señor, ¿es que vas a comenzar ya tu reino?...’ **‘No os apartéis de Jerusalén hasta que recibáis al Espíritu Santo’**. Les mandó esperar la promesa del Padre: ‘...que de mí habéis escuchado. Porque Juan bautizó en agua, y vosotros seréis bautizados en el Espíritu. Pasados no muchos días vendrá a vosotros el Espíritu Santo’.

Ya en la cumbre del monte de Olivos, Jesús dice: **‘Me voy a mi Padre y a vuestro Padre’**. Jesús no dice me voy a nuestro Padre o a nuestro Dios, porque él es Hijo natural de Dios vivo, y tú y yo somos hijos adoptivos. Y dice el Evangelio tres palabras muy curiosas: fue levanta-

do, fue elevado y llevado al cielo. Con lo que se confirma la realeza de Jesús. Esta es la exaltación de Jesús, sentado a la derecha del Padre.

Después quedaron ellos un poco desencantados, al verle ya que se marcha. Aparecen los ángeles y dicen: ‘Id y esperadle porque vendrá’. Confirma la promesa de que enviará el Espíritu Santo al mundo. Y los apóstoles se volvieron con gran alegría al Cenáculo.

**9ª. ESTACIÓN: María reúne entorno a sí a los discípulos de Jesús...**

Cuando llegaron al Cenáculo se subieron al piso alto, a vivir en recogimiento y en silencio. Se retiran los doce con un grupo de mujeres y María también. Diez días con María, unánimes en la oración. Están allí orando, preparándose para la venida del Espíritu Santo, **con María como maestra y como madre**. Como madre les cuida, y como maestra algo les podría enseñar...

**10ª. ESTACIÓN: La Iglesia recibe el don del Espíritu Santo**

Y llegamos al día grandioso y final de Pentecostés, que es el bautismo de la Iglesia. Y así se recibe al Espíritu Santo. Como un terremoto, como un vendaval, como un temblor de tierra, o también un globo de fuego o lenguas en las cabezas. Un gran entusiasmo. Las puertas, antes cerradas por miedo, se abren, salen todos a hablar. Se sienten todos profetas. Algo especial ha pasado allí. **Han recibido al Espíritu Santo. Ya no hay miedo. Hay alegría, confianza plena, firmeza en propósitos.**

Está también la Virgen como maestra y como madre para que os gocéis en este ambiente cenacular. Jesús nunca os puede faltar, porque tenéis la fuerza del Espíritu Santo. Audaces porque contáis con la ayuda de Dios: ‘Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos’. **Esto se lo dice Jesús al laicado. Y del laicado han salido tantas cosas que ni siquiera se les habían ocurrido a los jerarcas.** Así el Concilio da gran importancia a los signos de los tiempos. Vosotros los laicos vais adivinando que Dios quiere algo especial. La Iglesia lo recibe como enviado por Dios al laicado. Así ha habido dogmas que la Iglesia laica ha exigido como por ejemplo la maternidad divina en Éfeso. La Inmaculada que los laicos de España venían pidiendo desde tiempo inmemorial, y la Iglesia se definió a favor de este dogma, en el siglo XIX.

Es decir, tenéis un papel especialísimo. **Tenéis vuestro Pentecostés. Tenéis la seguridad del Espíritu Santo”.**

# Manifiesto 1º de Mayo de Hermandades del Trabajo

## LA PRECARIEDAD Y LA INJUSTICIA LABORAL NOS INTERPELAN

### “Esto clama al cielo”

Nuestra mirada desde las **HERMANDADES DEL TRABAJO** como trabajadores cristianos, en este Primero de Mayo, nos hace constatar, una vez más, la situación injusta que están sufriendo los más de 3 millones de personas paradas, así como la de muchos trabajadores que, a pesar de tener trabajo, están en condiciones de precariedad y de pobreza que les impide desarrollar una vida personal, laboral y familiar digna, una situación que afecta también gravemente a pequeños empresarios y autónomos.

En este contexto, a pesar del relativo crecimiento económico y reducción de las cifras de desempleo, las Hermandades del Trabajo, como lo hemos venido haciendo, nos sentimos obligadas a seguir denunciando lo que está ocurriendo con los trabajadores, especialmente los afectados por el paro, la explotación y la precarización, situación que viene generando unas desigualdades que crecen de manera hiriente, con el riesgo de convertirse en crónica. Es una realidad verdaderamente insostenible que pone gravemente en peligro el contrato social que permite fomentar el bienestar y desarrollo de nuestra sociedad.

Denunciamos cómo, para salir de la crisis, desde la clase política y el poder económico se promueven medidas que favorecen y enriquecen a unos cuantos y, a la vez, perjudican y afectan gravemente a los trabajadores, quienes se sienten obligados a renunciar a sus justos derechos laborales por la amenaza de la deslocalización de las empresas y sus exigencias. Asimismo, no podemos guardar silencio, ante la evidencia de que el Pacto de Toledo, que aseguraba la sostenibilidad del sistema de pensiones, ha sido muy poco tenido en cuenta por las sucesivas crisis laborales.

La situación actual se agrava con la pérdida de valores humanos y cristianos por el fomento de una cultura consumista promovida por los medios de comunicación social, que siguen animando modelos que dañan gravemente a las personas. Se ofrece, como salida a la crisis, un sistema económico basado en la exclusión y la inequidad, donde se defiende la autonomía absoluta de los mercados, la especulación financiera y la globalización de la indiferencia. Este sistema económico ha sido denunciado por el Papa Francisco como “una economía que mata”, es decir, que destruye a personas, a familias, al medio ambiente, ...

No importa que aumente la contaminación, los accidentes laborales, la falta de conciliación de la vida familiar y laboral, ... Todo se reduce a consumir, consumir y consumir, formándose una letanía humanicida, que convierte el trabajo en una nueva forma de esclavitud.

Ante esta situación, exigimos un sistema económico al servicio del bien común y la solidaridad, donde la persona sea el centro de la economía y se promueva una cultura del encuentro.

### TRABAJO DECENTE PARA TODOS

Como miembros de la Iglesia Católica y ciudadanos responsables, estamos comprometidos en la “Campaña por el Trabajo Decente” sumándonos a las iniciativas eclesiales en la que se señala que “no hay peor pobreza material que la que no permite ganarse el pan y priva de la dignidad del trabajo” y que “el desempleo juvenil, la informalidad y la falta de derechos laborales no son inevitables; son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios por encima de la persona” (Declaración Iglesia por el trabajo decente).

Así se da lugar a una lista interminable de carencias y dificultades laborales que impiden a la persona conseguir un puesto de trabajo y, aun lográndolo, entorpecen el normal desarrollo familiar, social y personal:

- **El alto paro juvenil**, donde el Estado tiene la responsabilidad de crear políticas orientadas al logro del pleno empleo que garanticen el futuro de los jóvenes y ayudarlos a realizar su proyecto de formar una familia.
- **Las desigualdades**, donde la dignidad de la persona y las exigencias de la justicia requieren, sobre todo hoy, que las opciones económicas no hagan aumentar de manera excesiva y moralmente inaceptable las desigualdades y que se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos...
- **La precariedad laboral**, que está destruyendo a la persona individualmente, y también a la convivencia social, pues se impide

el normal desarrollo de las empresas y se da lugar a múltiples fraudes de ley que mantienen en el tiempo a la persona que trabaja así, sin la mínima e imprescindible estabilidad laboral.

- **La siniestralidad laboral**, consecuencia, entre otras causas, de las insuficiencias en las inspecciones de trabajo, de los fraudes de ley en los contratos, de la precariedad laboral, de la economía sumergida, etc.

- **La falta de compañerismo**: ante la lucha por el puesto de trabajo estable los trabajadores estamos divididos. Los sindicatos no tienen la fuerza necesaria para la negociación.

- **La crisis del estado del bienestar**, agravada por una política fiscal que afecta más a las clases humildes y trabajadoras que a los que más tienen.

Se hace interminable la lista de reivindicaciones del Día del Trabajo: jóvenes, mujeres, inmigrantes, parados adultos, ... con rostros concretos, personas que sufren discriminación y explotación e incapacidad de reaccionar ante la injusticia con la que los trata esta sociedad. Nunca, nadie, le ha regalado nada a los trabajadores.

### COMPROMETIDOS CON LA JUSTICIA SOCIAL

Para revertir esta situación y vencer la pasividad, el conformismo y el derrotismo, hacemos un llamamiento al compromiso personal, familiar, social y eclesial, impulsando el asociacionismo sindical y el corporativismo profesional con una mayor presencia en el ejercicio de nuestros derechos a través de canales participativos y deliberativos.

Hermandades del Trabajo, fiel a su carisma y misión, quiere recordar que los trabajadores estamos llamados a vivir como hermanos e hijos de Dios, comprometidos a participar en la lucha por la Justicia Social que nos ha enseñado Jesucristo, el carpintero de Nazaret, y que como Iglesia Católica defendemos.

Comisión Nacional de España.

Mayo, 2018

# Opinión

## Por una economía social

(Viene de pág. 1)

de doctrina social, que ha sido una preocupación de los sumos pontífices, desde la *Rerum Novarum* (1891), hasta *Laudato si'* (2015), pasando por *Quadragesimo Anno* (1931); *Mater et magistra* (1961); *Populorum progressio* (1967); *Octogesima adveniens* (1971); *Sollicitudo rei socialis* (1978); *Laborem exercens* (1981); *Centesimus annus* (1991); *Deus caritas est* (2005); *Caritas in Veritate* (2009) y *Evangelii Gaudium* (2013). El mensaje moral de la Iglesia y su posicionamiento por la denuncia de situaciones de injusticia social ha permanecido desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, modulado en función de las distintas situaciones históricas. Este *corpus doctrinal* plenamente consolidado debe servirnos de orientación y guía a todos los católicos para nuestro compromiso temporal, especialmente después del importante papel atribuido a los laicos por el Concilio Vaticano II. Desde luego debe servirnos de orientación a los miembros de Hermandades, pues como decía San Juan Pablo II:

“La doctrina social de la Iglesia no es, pues, una «tercera vía» entre el *capitalismo liberal* y el *colectivismo marxista*, y ni siquiera una posible alternativa a otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una *categoría propia*. No es tampoco una *ideología*, sino la *cuidadosa formulación* del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es *interpretar* esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para *orientar* en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la *ideología*, sino al de la teología y especialmente de la teología moral.”

Mucho ha cambiado la situación histórica y los problemas del colectivo de los trabajadores, desde una España predominantemente agraria; en plena posguerra nacional y europea, hasta otra caracterizada por la importancia del sector servicios e inmersa en una revolución digital que pone en riesgo el concepto de trabajo y aún su propia existencia, tal como venía siendo considerado desde el nacimiento del derecho laboral y de las medidas protectoras que dieron origen a la seguridad social, a finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Es indudable la mejora de las condiciones de vida de toda la población, incluida la “clase” trabajadora, desde los lejanos tiempos de finales de los cuarenta. La lección económica aprendida de la crisis de 1929 permitió el consenso en la implantación de políticas keynesianas en economía, posibilitó la reconstrucción del continente europeo y se tradujo en un fuerte crecimiento, compatible con las crisis cíclicas típicas del sistema capitalista. En el terreno político, la lección de las dos guerras mundiales permitió la creación de las instituciones jurídico-políticas que hoy disfrutamos, cuyo fruto más notable ha sido un largo periodo de paz y prosperidad en Europa.

La crisis del petróleo del año 1973 y el encarecimiento de las materias primas, ya supuso una amenaza a este modelo. Pero han sido la crisis 2008-2014, la hegemonía en el campo económico de las grandes multinacionales y la revolución digital, entre otros factores, los que han alterado el costoso equilibrio logrado, durante el tercer cuarto del siglo pasado, en la relación capital-trabajo. Todo ello dentro del complejo fenómeno conocido como globalización.

Desde nuestra forma de pensar, imbuido por el pensamiento católico y la Doctrina Social de la Iglesia, se hace preciso trabajar hoy para recuperar este equilibrio perdido, repartir los costes de la crisis con equidad y ayudar a los más desfavorecidos, sean nacionales o emigrantes, pues consideramos que todo ser humano, por el hecho de serlo tiene unos derechos inalienables que derivan de su condición de hijo de Dios y que son anteriores a cualquier forma de gobierno.

Pensamos que la *Teoría Política* y la *Economía* deben servir para el bienestar de todos los ciudadanos, especialmente de los más débiles y desfavorecidos, tal como reconoce nuestro texto constitucional. Es por esto que exigimos a nuestros representantes: municipales, autonómicos y nacionales y a los partidos políticos que encarnan esta representación que dejen de lado la visión cortoplacista y la concepción meramente partidista para afrontar los graves problemas que aquejan hoy día a la sociedad española, empezando por la unidad nacional. Sin un respeto a las leyes que todos nos hemos dado y a los deberes que a cada uno nos incumben, se hace difícil la paz social, la convivencia y la justicia social.

Después de los últimos años de crecimiento y del aumento de la productividad por el uso de las nuevas tecnologías, creemos que es el momento de solicitar a las empresas un esfuerzo para aumentar los salarios. Además de ser de justicia, pensamos que el incremento de costes laborales que originará se verá compensado por el aumento del consumo y por tanto, de las ventas de las empresas. Otra ventaja adicional sería la mayor recaudación de cuotas de la seguridad social, con la reducción del déficit que existe en el pago de pensiones y, por consiguiente, con la amenaza de nuevos impuestos.

No podemos olvidar la fuerte precariedad y disparidad salarial que se da en nuestro mercado laboral, y que constituye una auténtica explotación laboral, por lo que abogamos por atender a los grupos más desprotegidos, entre los que mencionamos a los trabajadores de las llamadas empresas “multiservicio” que trabajan por contrata, dentro de la estructura de otras empresas, pero con niveles salariales muy inferiores (art. 42. Estatuto Trabajadores). Nos estamos refiriendo a casos de externalización de servicios como el que se produce en las empresas de limpieza del sector hotelero que han experimentado una reducción de sus salarios y de sus condiciones laborales por la primacía de los convenios de empresa sobre los sectoriales. También reivindicamos la protección de los trabajadores de las plataformas digitales, que representa una nueva modalidad del denominado “fraude del falso autónomo”.

Por último, no podemos olvidarnos del grave problema de los migrantes y refugiados que llegan a nuestro país. Se hace preciso hacer un esfuerzo de solidaridad con ellos, pues no podemos olvidar que también los españoles fuimos emigrantes, no hace tantos años. Es una cuestión, no solo humanitaria sino de justicia social y caridad cristiana que nos pedimos, en primer lugar a nosotros mismos como miembros de una Iglesia que define entre sus propiedades constitutivas la universalidad. Las palabras utilizadas a estos efectos por el Sumo Pontífice con motivo de la 51 Jornada Mundial de la Paz, nos parece que resumen bien lo que se precisa: acoger, promover, proteger e integrar.

**Editado por las Hermandades del Trabajo**

Director: Carlos Salcedo Peñalver. Consejo de Redacción: María Luisa San Juan, María José Plaza, Fernando García Adrianzén, Maruja Jiménez, Antonio Molina Schmid, Miguel Parmantie, Juan Rico, Guadalupe Mejorado,

Redacción y Administración: C/ JUAN DE AUSTRIA, 6, BAJO B. 8010 MADRID. TELÉFONO. 91 445 03 93. Depósito Legal M- 13.409-58.

Imprime: ROTOMADRID. Los trabajos firmados que se publiquen en MAS no reflejan necesariamente la opinión del CONSEJO NACIONAL DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.

# Trabajadores en plataformas digitales (y III)

Por Antonio Molina Schmid

Recapitulando lo desarrollado en el último número del MAS, recordemos que, para el Tribunal Supremo, “las notas características de ‘ajenidad’ y ‘dependencia’ son las que determinan que una relación jurídica deba configurarse como laboral” y no como trabajo autónomo. Juzguemos, pues, nosotros mismos, a la vista de los hechos que nos llegan, a través de los medios de comunicación o a través de experiencias propias o ajenas, si los trabajadores de las nuevas plataformas digitales deben ser considerados trabajadores de verdad, por cuenta ajena y dependientes de una empresa, o, por el contrario, profesionales autónomos, responsables de su propio negocio.

Cuando hablamos de plataformas digitales, aunque la táctica de la contratación de trabajadores como profesionales autónomos es común, debemos distinguir entre tipos de actividad. Donde, ahora mismo, mejor se puede apreciar la problemática laboral es en las empresas de entrega rápida de comida, como Deliveroo, Glovo o Uber Eats. El trabajador o “rider” en la terminología de Deliveroo, con su propia bicicleta o moto, entrega a domicilio las comidas que los clientes han adquirido en cualquiera de los restaurantes colaboradores. A los clientes, se les atrae con el eslogan “tus restaurantes favoritos directos a tu puerta”, mientras que, a los restaurantes colaboradores se les dice “únete a nosotros y consigue llegar a más clientes que nunca”. Al trabajador, la empresa le dice “serás tu propio jefe y tendrás libertad para repartir según tu disponibilidad”. Y haciendo que todo funcione, un sofisticado sistema informático que se articula a través de unas apps instaladas en los dispositivos móviles de los clientes y de los repartidores, pone en contacto a unos y otros.

Todo muy innovador y dinámico. Se nos habla de nuevas estructuras empresariales para una sociedad mejor, más colaborativa; que hay que defender de los ataques reaccionarios de los que pretenden impedir la competencia, protegiendo, en contra de los intereses del consumidor, sus tradicionales modelos de negocio.

Pero ahora no vamos a hablar de innova-

ción ni de competencia, que es otra discusión, sino exclusivamente del modelo laboral, que, en la práctica, al minimizar los costes de personal, hace que el nuevo modelo pueda ser tan competitivo y rentable.

Tal y como ya apunté en mi primer artículo sobre este tema, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, órgano del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, emitió, a finales del pasado año, una contundente acta de liquidación de cotizaciones, a favor de todos los riders de Deliveroo (repartidores de comida) que trabajan en Valencia. Lo que la Inspección sostiene es que no se estaban pagando las cotizaciones en el Régimen General, como correspondería hacer para los trabajadores por cuenta ajena. Básicamente, lo que se le dice a Deliveroo es que, aunque se intente ocultar, los riders son trabajadores laborales (por cuenta ajena) y no autónomos.

## La decisión de la Inspección de Trabajo

Según los hechos estudiados por la Inspección de Trabajo, a los que he podido acceder indirectamente a través de los comentarios publicados por el Prof. Adrián Todolí Signes, de la Universidad de Valencia, el Inspector actuante determina que los riders trabajan con total subordinación a la empresa. El Inspector acredita, por ejemplo, que la empresa les dice insistentemente que sabe cuánto tardan en hacer los repartos y que “hay que mejorar los tiempos”. Además, la empresa, a través de la app, les envía mensajes tales como “sabemos que has recogido el pedido, pero vemos que no te mueves, ¡ponte en movimiento!”. Según el acta de inspección, la empresa les marca zonas de reparto, y si el trabajador no está en la zona de reparto cuando debe estarlo, le salta un mensaje que le indica que vaya a la zona de reparto y que, si no lo hace, quedará registrado en “su expediente” y que podría haber sanciones.

El inspector también acredita que la empresa fija un horario y que ordena a los riders que apaguen la aplicación cuando se acaba su horario asignado, y que si, acabado su horario, no han apagado la aplicación y reciben algún pedido, ya no se lo retribuyen. El Inspector también relata que Deliveroo, una y otra vez, les indica a los riders que ellos son la “cara” de la empresa. Y para recordarles que deben comportarse profesionalmente y vestir de forma adecuada, incluso les indica cosas tan concretas como que se quiten el casco al entrar a los restaurantes o al hablar con los clientes. El acta de inspección también recoge que la empresa obliga a los riders a llevar ropa y la caja de la empresa con la marca “Deliveroo”. Curiosamente, también según el Inspector, en un mo-

mento dado, la empresa les dijo a los riders que dejaran de llevar la marca, pero luego les dijo que volvieran a llevarlo. En definitiva, según el acta, los riders están a merced de los deseos de la empresa. Y los riders hasta reciben formación laboral, a través de una sesión conjunta de todos los nuevos riders, mostrándose un vídeo con la filosofía de la empresa. Además, un nuevo rider debe pasar un día junto con un rider antiguo, para aprender cómo hacer el trabajo. Los riders incluso reciben plusos por realizar otras tareas, como reclutar nuevos riders o repartir publicidad de la empresa.

## Otras razones por las que los riders son considerados laborales

Parte de la fundamentación de la decisión de la Inspección de Trabajo, como puede deducirse de lo dicho hasta ahora, es que los trabajadores trabajan en régimen de clara “subordinación”, al deber cumplir unas instrucciones empresariales tan concretas. Pero, además, el acta de liquidación indica que los riders son laborales por otras razones.

En primer lugar, se aplica la doctrina de la “ajenidad en la marca”, como indicio de laboralidad. Según esta doctrina, un prestador de servicios que actúa bajo una marca ajena, aunque trate directamente con los clientes, tiende a ser un trabajador por cuenta ajena, que, con su trabajo, beneficia o perjudica dicha marca, pero no a su propio negocio, como lo haría un autónomo.

En segundo lugar, el acta indica que las bicicletas (o las motos) no son el medio de producción de este negocio, sino que el medio de producción principal es la plataforma digital, lo cual es relevante, no solo para este caso, sino para todos los negocios basados en plataformas digitales, dado que el trabajador nunca es el dueño de la plataforma.

Y en tercer lugar, sin agotar todos los contenidos del acta, también se recoge que las condiciones laborales o contractuales de los trabajadores, en el último año y medio, fueron modificadas en varias ocasiones, y siempre por decisión unilateral de la empresa, por ejemplo, en lo que se refiere a precio, tipo de contrato o forma de retribución, algo que, según el Inspector, revela un claro poder de dirección laboral.

# El Papa León XIII y el conflicto de las Carolinas (VI)

Por Juan Rico

Bismark, lucha contra la iglesia romana 1872- 1886. Nacido en el seno de una población protestante y adversario de la católica Austria, se lanzó a una guerra sin esperanza: la lucha contra el Vaticano, la Kultur-kampf.

No sentía la menor simpatía por el Vaticano. El 18 de julio de 1870 el Concilio Vaticano proclamó la infalibilidad del Papa.

La reacción de Bismark fue inmediata y amenazante. Invitó a los obispos alemanes a no dar asentimiento a ese dogma. Y el 10 de marzo de 1873 Bismark dirá en la Cámara de los Señores: *"No se trata del combate de una dinastía protestante contra la Iglesia católica, ni del combate contra la impiedad, sino de la eterna lucha por el poder, tan vieja como el género humano. El Papa infalible amenaza al Estado, sustrae lo que le place de los derechos profanos... Declara nulas nuestras leyes, establece impuestos... En una palabra: `nadie es más poderoso en Prusia que ese extranjero!"*

El furor de Bismark es tal que cuando habla del Papa sus palabras son denigrantes, envueltas en

maldiciones, el Santo Padre es un peligro para todos los países, un revolucionario, un anarquista al que Europa tiene que combatir. La guerra de religión agita profundamente a Alemania llegando a traspasar las fronteras. A pesar de su pasión, Bismark intenta en 1876 un acercamiento al Vaticano. Pero sus prudentes tentativas tropiezan con la intransigencia de Pio IX.

Después del advenimiento del pacífico y flexible León XIII, en febrero de 1888, el canciller hace nuevos intentos y restablece la legación de Prusia en la Santa Sede. Bismark, tenía desde 1885, un incidente con España. El gobierno alemán había invadido las islas Carolinas, en los mares del Sur, consideradas como españolas. El desembarco alemán en la Isla de Yup había hecho posible el dominio del archipiélago en 1883. Años anteriores, una misión llegada de Estados Unidos se estableció desarrollando intensa labor protestante. Lo cual redundó en daño de la catequesis iniciada por los frailes capuchinos. Vinculada la representación de la fe católica a la soberanía de España. El prestigio español perdió terreno en las tribus indígenas hasta el punto de producirse algunos levantamientos a los que el ejército

español fue incapaz de reducir por escasez de hombres: solo veinte soldados.

No hay que olvidar el factor religioso en la lucha que fomentaban las sociedades secretas y la infiltración de la propaganda anticatólica en que coincidían los protestantes y los masones. Esto ocurría no solo en las islas de Micronesia sino también en Filipinas.

El propio Bismark amparado en su enorme poder imperial germano, negaba la soberanía española sobre aquellas islas. Propone pedir el arbitraje del Pontífice. El asunto se resolvió en concordia, y por la vía diplomática. Cánovas del Castillo, entonces presidente del Gobierno, demostró que manejaba con destreza de maestro los resortes tanto de la política exterior como interior.

Un acierto fue conseguir la mediación de León XIII. El Papa emite su laudo a favor de España, pero confiere al canciller la Orden de los Caballeros de Cristo, distinción que no había conseguido ningún protestante. Bismark dio las gracias al Papa.

A partir de entonces se allanan las diferencias y llega la paz para la Iglesia católica alemana. En 1887, se deroga la casi totalidad de la legislación anticatólica.

**El gobierno alemán había invadido las islas Carolinas, en los mares del Sur, consideradas como españolas**

**El furor de Bismark es tal que cuando habla del Papa sus palabras son denigrantes envueltas en maldiciones del prestigio de la Iglesia.**

## ¡Qué tres palabras!

Por Emma Díez Lobo

**Católico, Apostólico y Romano:** Gracia, Grandeza y... No sé cómo explicarlo porque no es fácil encontrar un Católico.

No por bautizado, por hacer la Comunión, por... se es católico. ¡NO!, esas tres palabras necesitan un compromiso diario con el Evangelio.

Alguien me decía: Mi Evangelio es no hacer mal a nadie... Ahí termina su catolicismo. Otro me contaba: Yo soy católico pero no colmulo con muchas cosas de la iglesia; los Evangelios fueron escritos por hombres...

Tengo mis propias ideas. Con una sola gota de la sangre de Jesús ya estamos todos perdonados... Ahí termina su catolicismo. Así uno

y otro sin reparar en el significado de esas tres Palabras. ¿Leer o escuchar el Evangelio? Ya les contaron cuando eran niños, no hace falta nada más... No hay que matar, ni hacer daño al prójimo a no ser que lo hagan a tus hijos o a ti... Ahí termina su catolicismo.

**Ser Católico** es creer en el Evangelio sin poner en duda la Palabra de Cristo, aunque no estemos en el año 0 en Tierra Santa.

**Ser Apostólico** es creer en la Palabra de Dios puesta en boca de su Hijo Jesús, escrita y transmitida por sus Apóstoles. Hoy, por sus Consagrados y discípulos.

**Ser Romano** es creer en la **Cabeza de la Iglesia de Cristo: "Pedro, sobre ti edificaré**

**mi Iglesia"** y mártir en Roma, Roma es Sede Papal.

Si estas tres palabras no se entendieran así, nuestra catolicidad no tiene base alguna por muy bautizados que estemos; sólo depende de ti y de mí ser reconocidos ante Dios en el día del juicio y, más aún habiendo sido Bautizados en su Nombre.

Su Palabra ni se juzga, ni se cuestiona ni se discute, simplemente se obedece.

Pidamos Fe, Sabiduría y Confesión (Misericordia infinita) para ser un VERDADERO CATÓLICO, APOSTÓLICO Y ROMANO.

Hay muchos hijos perdidos bautizados.

# LA NUEVA CIENCIA Y LAS VÍAS TOMISTAS (II)

Por Luis Miguel Rodríguez Hevia

En el primer capítulo de este artículo se expuso la tesis según la cual la ciencia contemporánea, apoyándose en sus últimos avances, podía y debía abandonar la postura de contraposición intelectual a la religión que tiene para muchos y admitir, o al menos no negar, lo razonable de pensar en una explicación sobrenatural del universo. En este capítulo y en los que siguen se van a citar algunos ejemplos concretos que apoyan esta tesis.

Los principales ámbitos científicos de los que podemos extraer argumentos en contra de las teorías materialistas son algunas ramas de la física (astronomía-cosmología, física de partículas, mecánica cuántica) y la biología en su especialidad de bioquímica o biología molecular.

## Origen del universo, desde la física

Desde la esfera de la física, examinemos la cuestión sobre el origen del universo.

Para el astrofísico, cosmólogo y divulgador científico Stephen Hawking, auténtico oráculo académico y popular, el cosmos se ha autocreado a sí mismo. Dice así (*El gran diseño*, 2010): «La creación espontánea es la razón por la cual existe el universo. No hace falta invocar a Dios para encender las ecuaciones y poner el universo en marcha». Pero parece suponer Hawking la existencia previa de “algo” que haya que “encender” o que “poner en marcha”. Ignora así que la auténtica creación se da a partir de la *nada*, y no de “algo” preexistente, tal como sería, según postulan algunos, una cierta energía, el llamado “vacío cuántico”, o unas ecuaciones a “encender” que cuelgan... ¿de dónde?; en caso contrario, habría que preguntarse nuevamente por el origen de ese “algo” primordial y de las citadas ecuaciones. Así pues, la afirmación de Hawking no puede comprobarse experimentalmente ni demostrarse matemáticamente, por lo que no deja de ser una afirmación dogmática y no científica, sin razones suficientes que la soporten. Como indica el filósofo Carlos Alberto Marmelada (*Fronteras del conocimiento*, 2014), «la creación a partir de la nada absoluta de la que nos habla la teología judeocristiana y la metafísica cae totalmente fuera del campo de estudio de la ciencia», ya que «la nada absoluta no es un estado físico experimentalmente analizable; y, por lo tanto, esta cuestión no podría ser estudiada con los métodos de la ciencia experimental».

Entre los productos más novedosos de la física actual se encuentra la llamada teoría de



Foto Pexels CC

cuerdas, a la que se llegó tras un arduo desarrollo matemático a partir de la física cuántica y la física de partículas. ¿Podríamos auxiliarnos de esta teoría para explicar el origen del universo? Veamos qué tipo de cosmos nos propone. Uno de los corolarios de la teoría es la existencia de múltiples universos paralelos — el llamado multiverso—. Alguna versión propone la posible existencia de hasta  $10^{500}$  universos paralelos. Para calibrar adecuadamente esta cifra y darnos así una idea del grado de confianza que nos puede inspirar esta teoría, pensemos que el número estimado total de átomos en el universo conocido es de “tan sólo”  $10^{80}$ . Pero es que, además, la teoría de cuerdas no pasa de ser una especulación teórica. No es posible su constatación empírica, no sirve para avanzar ninguna predicción ni existe posibilidad alguna de refutarla. Por lo tanto, es preciso concluir que esta teoría posee un más que dudoso carácter científico y se asemeja más bien a lo que solemos conocer como creencia o como *dogma*.

## El Big Bang, la explosión primordial

Por otra parte, hoy está generalmente aceptado que el universo, fuera cual fuera su causa, empezó a existir hace unos 13.800 millones de años en el evento conocido como *Big-Bang*, la gran explosión primordial que dio lugar al cosmos a partir de un punto singular de tamaño menor que un átomo en el que estaba concentrada toda la materia que existe. De la efectiva ocurrencia de ese evento se tuvo constatación empírica en 1965 al descubrirse la llamada “radiación de fondo” de microondas, que, según había sido pronosticado, era el rastro que dejó tras de sí tan extraordinario cuanto enigmático fenómeno. En la citada explosión, primero, se formaron algunos elementos físicos sencillos (el hidrógeno) a partir de las partículas más elementales (quarks, electrones, etc.); después, elementos más complejos, nubes de gases; lue-

go, estrellas y planetas, galaxias... Debemos tener en cuenta que todo esto sucedió con arreglo a unas leyes físicas vigentes desde el primer instante y contando con unas propiedades de los elementos constituyentes del cosmos —constantes físicas (velocidad de la luz, masa y carga de las partículas elementales, etc.)—, invariables y precisas, que resultaron ser sorprendentemente adecuadas para hacer posible ese maravilloso proceso de formación. Esas constantes físicas universales son de una precisión tal que se ha calculado que, si el valor de alguna de ellas hubiera variado en una pequeñísima cantidad, no se habría formado el universo tal como lo conocemos. Sencillamente, no se hubiera pasado más allá de la inicial “sopa cósmica” de radiación y materia elemental. Es la llamada por el filósofo Anthony Flew (*Dios existe*, 2008) la teoría del “ajuste fino”. Aludiendo a esta asombrosa armonía, el físico matemático Roger Penrose (*El camino a la realidad*, 2006) señala: «Un ejemplo de suerte cósmica es el hecho de que la masa del neutrón es sólo ligeramente mayor que la del protón (1.838 y 1.836 masas electrónicas, respectivamente). La existencia de una familia adecuada de núcleos estables, de la que depende la casi totalidad de la química, se basa en ese hecho aparentemente fortuito». Hay quien sólo ve suerte cósmica en estas cosas, desde luego, y no un plan inteligente por detrás. Pero apelar a la suerte, al azar, es, en definitiva, reconocer que se carece de toda explicación.

Llegados a este punto, parece que estamos autorizados a decir que la física, incluso la más puntera, no tiene una respuesta plausible a la pregunta sobre el origen y configuración del universo, al menos por el momento. Y tampoco se la espera.

En el próximo capítulo se mostrarán algunos ejemplos del campo de la biología a favor de la tesis defendida en este artículo.

# Problemática de la adolescencia y su repercusión en la vida familiar

Por Herminio Blázquez

No faltan quienes dicen que la adolescencia es una edad a la intemperie: indefensos frente a todo incluso frente a sí mismo, ellos mismos -los adolescentes- tratan de viejos a los muchachos de veinte años, y también se dice que la adolescencia es una edad sin sitio excepto en el apartado escolar de la ESO: no pueden trabajar- no pueden votar- no pueden ver películas – no pueden casarse – no deciden en casa. y para los padres son como un enojoso inquilino que solo da quebraderos de cabeza.

**E**l adolescente tiene un cuerpo en crecimiento que no sabe qué hacer con él. Va desde las depresiones sentimentales a las exaltaciones soñadoras. Va desde la glotonería a las anemias. TODO UN ESPECTO DE RIESGOS. ¿Entonces todo es terrible? No, es sencillamente difícil. Pero hay que saberlo, aceptarlo, comprenderlo y superarlo. El drama del adolescente no son los demás, es el mismo adolescente, sus dudas, sus temores, sus contradicciones, su fingida seguridad ocultadora de inseguridades. Inconscientemente todos los adolescentes viven la contradicción de un deseo de libertad y el temor ante la inseguridad y pérdida de protección paterna y familiar. Algunos viven “van de oyentes” porque la referencia de comportamiento es su panda (más que su familia).

¿Un salto en el vacío? El adolescente actual se encuentra embargado, sin saberlo, en dos periodos de transición: el suyo propio hasta su instalación en la sociedad de adultos y el propio de la sociedad en la que se encuentra inmerso. La pubertad – el proceso de crecimiento acelerado, de aparición de las potencialidades sexuales propias de la maduración somática, – no representa ninguna novedad. Se produce en toda época y en toda cultura, con leves diferencias cronológicas; pero la antropología cultural (las investigaciones sobre sociedades primitivas) ha demostrado cómo en ellos, el salto desde el periodo infantil a la integración en el mundo de los adultos se produce de forma rápida, en estrecha relación con el desarrollo biológico. Por contraste radical, en nuestras sociedades desarrolladas, industriales o posindustriales, podemos observar – sin esfuerzo – que el sentido de la pubertad es radicalmente distinto. La competitividad obliga a prolongar el tiempo de adolescencia, obliga a prolongar el tiempo de aprendizaje hasta la juventud y aún más lejos. NO hay

puestos de trabajos para los adolescentes, los resortes de poder están monopolizados por la población adulta. Los valores que se ofrecen al adolescente son de una sociedad consumista, bueno más que valores diríamos antivalores. El adolescente no tiene acceso a la producción, pero sí al consumo. Las formas o medios de propaganda -los modelos- no presentan jamás un camino para su incorporación al mundo del trabajo, pero sí intentan mantenerles en la condición de consumidores. ¿Quiénes son los “adolescentes”? Aquellos que además de soportar los cambios de su cuerpo, se enfrentan a la sociedad que está en cambio y un cambio que desconcierta también a los mayores.

En la práctica todos los adolescentes se quejan de que sus padres les tratan como si fueran niños y, a su vez, los padres se quejan de que sus hijos pretenden ser tratados como adultos, pero se portan como niños. ¿Quién tiene la razón? ¿Quién miente? Las dos posturas encierran mucho de verdad.

## Las contradicciones de la adolescencia

Inconscientemente casi todos los adolescentes viven en la contradicción entre sus deseos de liberación y su temor ante la inseguridad y la pérdida de protección paterna y familiar que ello supondría. Sus estados emocionales son lábiles, cambian con frecuencia de la euforia a la depresión y en cada uno de estos “polos anímicos, van a predominar sus distintas y contradictorias formas de opinar, de reaccionar, infantiles o adultas. Estas reacciones dejan a muchos padres perplejos. Pero no deberíamos quedarnos tan perplejos si tuviéramos en cuenta que la primera táctica, por así decir, para poder afrontar los problemas a que todo esto puede dar lugar, es que utilicemos junto al afecto “el diálogo”, y junto a la autoridad la difícil “virtud de la paciencia. Pero no la paciencia como “pasividad”, sino como forma de comprensión adulta e inteligente. No existen recetas mágicas y la mejor regla de oro consiste en no cerrar al adolescente sus propias posibilidades de maduración, de aprendizaje, de experiencia y hasta de rebelión.

Los modelos padres dominantes, hijos dominados, no crearán jamás un adulto sino un niño permanente o un rebelde sin futuro, (que no faltan). NO olvidemos que el mundo de valores de los padres no se corresponde con el mundo crítico y confuso o ingenuo del adolescente. La necesidad de mantener un diálogo, una comunicación –más emocional incluso que intelectual-, es básica; pero no un diálogo de sor-

dos sino de seres humanos que se quieren, donde se salven el respeto a una autoridad y a una normalidad familiar, y el no menos respeto a la intimidad, al propio mundo de valores y a la libertad del adolescente. En esta edad de la vida quien más sufre es el adolescente. Este a pesar de sus “desplantes” desea y necesita el diálogo, la comunicación con sus mayores, pero no el diálogo de sordos que a veces se les ofrece. Para dialogar hay que saber escuchar. Y para aprender a dialogar es necesario que antes aprendamos a escuchar. A muchos adolescentes les gusta que les lleven la contraria para poder dialogar y rectificar sus errores.

Educar no es imponer nada a nadie sino ayudar a “ser”. El principal agente de la educación es el mismo muchacho, el mismo niño, el mismo adolescente, el mismo joven, con la ayuda por supuesto de la familia. Educar no es más que un medio para que el adolescente se eduque. La educación es un proceso interno que nadie puede asumir por otro, es como ciertos actos vitales (comer, dormir). Educarse es aprender la profesión de ser persona. A los padres primero nos debe preocupar formar personas y después profesionales, según su vocación o estudios realizados. Hay padres que les gustaría que los hijos vinieran al mundo con la garantía de que hicieran y/o fuesen lo que ellos desearan, pero eso ni es totalmente posible, ni suele suceder así.

Los adolescentes deben aprender desde niños los valores del esfuerzo y de la lucha diaria que forjan su personalidad trabajadora y “si la familia es cristiana “la fe y confianza en Dios, dando sentido al carisma y misión de D. Abundio García Román. ¡Cuánto les pesa el vacío de su vida, sin creencias, sin fe, sin esperanza! Hay que conocer el mundo de nuestros hijos. ¿Qué les gusta?, sus juegos, sus amigos..., pero no debemos ser fiscales de los hijos y sí comunicativos con ellos. Los adolescentes, a veces, no comunican sus sentimientos, pero van dejando huellas, detalles; pero como los padres estamos tan ocupados con nuestros trabajos, con nuestros horarios, que no nos damos cuenta. Aunque no lo parezca a los adolescentes les tranquiliza que les imponga autoridad, pero no hay que empeñarse en estar encima de ellos sino detrás, hay que actuar con mano firme, pero sin apretar. No podemos corregir una actitud que no nos gusta si la familia no colabora. (1).

(1). Consideraciones sacadas de las reuniones del grupo de Acción Familiar que se realizan todos los primeros domingos de mes, después de la misa de las once y cuarto.



# Foro de Laicos: Jornada de Reflexión, conclusiones

El sábado 14 de abril celebramos la habitual Jornada de Encuentro y Reflexión de nuestro Foro de Laicos España. Nos reunimos varios representantes de los 46 movimientos y asociaciones que lo componen, en su misma sede, para reflexionar en comunión sobre varias ponencias que entablaban un diálogo abierto con el lema "La nueva evangelización se hará, sobre todo, por los laicos o no se hará" (CLIM, nº 48).

La Jornada se inició con una emotiva oración por los cristianos de Siria, preparada por Comunión y Liberación. Acto seguido, Dña. Dolores García Pi, presidenta del Foro de Laicos, saludó a los participantes. Nuestra presidenta destacó el hecho evidente de que la Iglesia vive un año apasionante y lleno de desafíos, por la celebración en octubre de la Asamblea ordinaria del Sínodo de los Obispos en Roma, con el título 'Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional'. En referencia a la reflexión sobre el laicado, recordó que el Papa Francisco concibe a la Iglesia y al laico como aquel que está proyectado en el corazón de la vida social y que es capaz de buscar e imaginar

respuestas válidas a los problemas actuales. Continuamos con una ponencia bajo el título "Cristianos laicos, Iglesia en el mundo (CLIM), actualidad y actualización", a cargo de nuestro consiliario y Director del Secretariado de la CEAS, D. Luis Manuel Romero Sánchez. En ella se instó a discernir sobre el lugar que ocupa en nuestras diócesis el apostolado seglar, partiendo de que las líneas generales del CLIM siguen siendo actuales. Es menester reconocer a los laicos lo que les corresponde por ser bautizados, porque "ellos son Iglesia, tan Iglesia como los pastores. Son Iglesia en el mundo, el alma de la sociedad". Y es que en el mismo CLIM se habla de corresponsabilidad, participación y

misión en la Iglesia y en la sociedad civil. La alegría, el optimismo y la esperanza deben ser la clave del laico en el mundo actual. Tenemos necesidad de laicos con visión de futuro, pues como dice el CLIM "la evangelización se hará, sobre todo, por los laicos o no se hará".

Dña. Camino Cañón, Directora de la Biblioteca de Autores Cristianos y expresidenta del Foro de Laicos España, nos informó sobre el Foro de Laicos Europeo, de cuyo Comité Directivo forma parte. El Foro de Laicos Europeo es una realidad plural, una asociación informal que no tiene reconocimiento pontificio, y que organiza diversas reuniones y actividades anuales. La realidad laical europea es muy diversa, y la misión del Foro de Laicos Europeo no es otra que el apoyo mutuo de los diferentes foros de laicos nacionales para afrontar tal diversidad. Además, Dña. Camino animó a la participación en la próxima Asamblea que se celebrará en Lisboa el próximo mes de junio.

Para concluir la mañana, los representantes de los diversos movimientos y asociaciones presentes dieron a conocer las respuestas que enviaron con respecto a su aplicación de alguna de las distintas realidades del CLIM.

(*Sigue en pág. 9*)



## HERMANDADES DEL TRABAJO

CENTRO DE VALENCIA

RESIDENCIAS ABIERTAS  
DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

RESIDENCIA "ARIANE"  
Playa Mareny de Vilches



(SUECA)

RESIDENCIA "LES FORQUES"  
Sierra la Calderona



(SERRA)

RESIDENCIA "LOS CLOTICOS"  
Sierra de Espadán



(BEJIS - CASTELLÓN)

INFORMACIÓN Y SOLICITUDES



Plaza del negrito, 3 y 4  
46001 Valencia  
Teléfono: 963.91.27.90  
Correo: [hermandadesvalencia@hotmail.com](mailto:hermandadesvalencia@hotmail.com)

# Aproximación al pensamiento de Gilbert Keith Chesterton: El amor de su vida, su esposa Frances Blogg (1869-1938) (XII)

Por M<sup>a</sup> José Plaza Bravo

En la Autobiografía, a petición de la propia Frances, apenas se habla de ella pero, eso sí, Chesterton la nombra de manera especial intentando eludir que pueda ser identificada.

“Pertenece a una familia de varias hermanas y un hermano al que yo había conocido a través de Lucian Oldershaw (...) Es una mujer curiosa; llevaba un vestido de terciopelo verde adornado con piel gris, que yo habría calificado de artístico si ella no hubiera detestado toda esa cháchara sobre arte; tenía un rostro atractivo, que yo habría dicho que parecía el de un duende, si ella no hubiera detestado toda esa cháchara sobre los duendes (...) Era inteligente, con un gran amor por la literatura. (...)”

La dama en cuestión trabajaba duro como secretaria de una sociedad educativa de Londres (...) Era muy despierta y, normalmente, todo lo contrario de distraída, sin embargo, un día me contó un poco compungida que se había sentido tan cansada que se había olvidado el parasol en la sala de espera de la estación de ferrocarril. De momento, no volvimos a pensar en ello, pero aquella noche, mientras volvía a casa caminando como de costumbre, desde Bedford Park a Kensington, cerca ya de medianoche, vi aquella estación de ferrocarril negra y voluminosa que se recortaba a la luz de la luna y cometí mi primer y último delito: robo con allanamiento, con el que, por cierto, disfruté mucho”.<sup>1</sup>

También hay una referencia al día de su boda. Chesterton nos refiere que antes de casarse, se fue a una vaquería de su barrio para beber un vaso de leche y tranquilizarse con uno de los recuerdos más tiernos de su infancia y, después, marchó a comprar una pistola por si tenía que defender a su mujer (literalmente específica) de los piratas en la luna de miel.

Una conducta que trasluce la audacia de Chesterton que sólo buscaba defender a lo que más amaba. Una forma de manejarse de alguien supremamente feliz al que le importaba entre nada y menos lo que pudieran pensar de él. También aquí, sólo se dejó guiar por su recitividad de intención.



Foto Wikimedia Commons (DP)

Frances y Gilbert se conocieron en 1896 y se casaron en 1901 fue un matrimonio profundamente feliz y enormemente unido. Asimismo, debemos decir que, durante su noviazgo, Frances, una mujer con una formación muy notable en letras y vinculada al ambiente literario de la época por lazos familiares, es quien descubre y valora el talento de Gilbert, jugando un papel fundamental en el desarrollo de la faceta literaria (y periodística) de Chesterton. Es incuestionable el formidable papel que jugó para animar y hacer que perseverar a G.K. en el don con que los cielos le bendijeron.

El amor que se profesaban es la única explicación que muchos de sus biógrafos encuentran al hecho de que Chesterton fuera retrasando su entrada en la Iglesia Católica. Aquellos que han estudiado su vida conjeturan que Chesterton no quería disgustar a Frances, -devota anglicana que, ciertamente, le reconcilió con el cristianismo-. Debemos saber que el hermano de Frances se había quitado la vida al poco de convertirse, ese fue el triste desenlace de una enfermedad depresiva. Esta pérdida dejó a Frances profundamente impactada y desorientada. Frances asociaba la muerte de su hermano a su conversión y ese temor se lo había verbalizado a Gilbert. Dicen que, ante esta situación y por el devoto amor que la profesaba y la delicadeza con que siempre trató a Frances; Chesterton fue retrasando la fecha su bautizo. Cuando todo se serenó, nuestro ilus-

tre periodista -que había escogido a un sacerdote que, también, se había ganado el cariño de Frances, le planteó a ella su deseo de bautizarse. Sobra decir que, cuatro años más tarde, Frances abrazó el catolicismo, concretamente, el 1 de noviembre de 1926; una cadena que “se completó” con su queridísima hija adoptiva, Dorothy.

Como nota final, una curiosidad, sobre el sacerdote que se ganó el cariño de los Chesterton. El Padre John O'Connor (1870-1952), fue un jesuita irlandés afincado en Yorkshire, él será su inspiración (con su permiso y consentimiento) para crear al famosísimo personaje del Padre Brown. El encantador y despistado sacerdote-detective que resuelve crímenes desde el profundo conocimiento de la naturaleza humana que le proporciona el confesionario. Se conocieron, providencialmente, en un desplazamiento que Chesterton tuvo que hacer, para pronunciar una conferencia a la localidad de Keighley. Una animada charla, que se prolongó horas, dio pie a una gran amistad. Chesterton “le escogió” para que le formara y le bautizara. Encomendándole, sin duda alguna, que se también se fuera haciendo amigo de su amadísima Frances.

<sup>1</sup> Chesterton, G.K. (2010) Autobiografía (V Reimpresión - I Edición). Barcelona: Acantilado, 174-175.

# Miguel Hernández. Vientos del pueblo

Por Rosario Paniagua Fernández

*En todo caso, lo que en una obra literaria, comprendemos y amamos es la existencia de un hombre.*  
(Aubarch)

El destino más noble de la persona es la fidelidad a su origen, a su destino a su deber ser, el hombre original es el hombre originario. La nueva poesía, la renovación verdadera de la poesía española y la incorporación con valores propios a la literatura universal se caracterizó por la preferencia a ciertos temas. Todos nuestros poetas son muy antiguos y muy moderno, a decir de Rubén Darío, muy universales y muy locales, tiene un nuevo sentido de la vida, amantes de la disciplina, de la jerarquía y de la norma.

Miguel Hernández (1910-1942). No tuvo una formación literaria rigurosa, pero aportó a la literatura fuerza y brío juvenil, estuvo formado en un absoluto autodidactismo, en las lecturas de los clásicos españoles y en relación con el Madrid poético del año 1934. El era de profesión pastor, su estilo de escribir sencillo, gongorino, conciso, reiterativo, vigoroso, tierno, llevó a la poesía el amor, el hambre, la muerte...

*¿Qué quiere el viento de encono  
que baja por el barranco  
y violenta las ventanas  
mientras te visto de abrazos?  
Como la higuera joven  
de los barrancos eras.  
Y cuando yo pasaba  
sonabas en la sierra.  
Como la higuera joven,  
resplandeciente y ciega.*

Tuvo una poesía directa sobre las cosas, poesía de confesión de la realidad, entrelazada con las vicisitudes sentimentales y sociales de él mismo, *Mi padre es pastor de cabras en Orihuela, y lo mismo fui yo, desde los 14 años,*

*antes fui a la escuela donde aprendí a leer y a escribir.* Fue a las clases gratuitas que daban los jesuitas, destacó en las clases por sus dotes, y los jesuitas desearon que ingresara en la Compañía. Pero su padre lo mando con las cabras.

Leía sin parar y lo hacía en contacto con la naturaleza. Iba a las tertulias literarias de la panadería de los hermanos Fenoll grandes amigos suyo. Luego estuvo de contable en un comercio, Sus padres no querían que fuera poeta y dice él mismo: "... Todos los días me estoy santificando, martirizado y mudo... El viaje a Madrid buscando horizontes fue un fracaso y vuelve al pueblo: *el hombre anda solo por el mundo, pero no lo sabe, se da cuenta de la infinita soledad del hombre, el que además de hombre, es poeta.*

## Josefina Manresa y Ramón Sijé

Conoce a su mujer que será el centro de su vida y de su obra... Josefina Manresa, nacida en Jaen, le inspiró el rayo que no cesa y muchos de sus poemas amorosos. Conoce a Ramón Sijé que era más joven que él, pero ejerce una fuerte influencia en Miguel. Los dos amigos empiezan a aspirar a más, se ahogan con lo que se escribe en provincia, y siguen leyendo y aspirando la buena literatura... Al morir Ramón Sijé, roto de dolor escribe la famosa *Elegía*.

*Yo quiero ser llorando el hortelano  
de la tierra que ocupas y estercolas,  
compañero del alma, tan temprano...  
No hay extensión más grande que mi herida,  
lloro mi desventura y sus conjuntos siento más  
tu muerte que mi vida...  
A las aladas almas de las rosas...  
de almendro de nata te requiero,  
que tenemos que hablar de muchas cosas  
compañero del alma, compañero.*

*Vientos del pueblo* se lo dedicó a Vicente

Aleixandre:

*"...A nosotros, que hemos nacido poetas, entre todos los hombres, nos ha hecho poeta la vida entre todos los hombres, nosotros venimos brotando del manantial de las guitarras acogidas por el pueblo... Nuestro destino es parar en las manos del pueblo. Solo esas honradas manos, pueden contenerlo, que la sangre honrada del poeta, derrama vibrante. Los poetas somos viento del pueblo, nacemos para pasar soplando, a través de los poros, y conducir sus ojos y sus sentimientos hacia las cumbres más hermosas, el pueblo espera a los poetas con el alma tendida al pie de cada siglo.*

## Corta vida, personal y literaria

En suma, una vida de 32 años, una actividad literaria de 12 años, una trayectoria sencilla en la que ha sabido traducir lo humilde lo esencial en lenguaje poético, su lucha, la paternidad, las precariedades, su esposa, la cárcel... una poesía testimonial. Por todo ello Hernández es un caso aparte, por todas estas razones. Y se merece sobradamente un reconocimiento.

*Vientos del pueblo me llevan,  
vientos del pueblo me arrastran,  
me esparcen el corazón  
y me aventan la garganta...  
Asturianos de braveza,  
vascos de piedra blindada,  
valencianos de alegría  
y castellanos de alma,  
labrados como la tierra  
y airosos como las alas;  
andaluces de relámpagos,  
nacidos entre guitarras  
y forjados en los yunques  
torrenciales de las lágrimas;  
extremeños de centeno,  
gallegos de lluvia y calma,  
catalanes de firmeza,  
aragoneses de casta,  
murcianos de dinamita  
brutalmente propagada*

## (Viene de pág. 8)

Esta dinámica nos permitió conocer la situación concreta en la que se encuentra cada movimiento y asociación, así como las actividades y los procesos formativos con los que cuenta cada uno de ellos.

Por la tarde, reanudamos la jornada con una mesa redonda sobre el próximo Sínodo de Obispos 'Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional' en la que participaron D. Raúl Tinajero Ramírez, Director del Departamento de la Juventud-CEE, junto con D. Javier Medina, joven español representante de la CEE en el pre-Sínodo, y Dña. María Isabel Herrera, presidenta de JOC, y D. Eduardo Martín Ruano, presidente de JEC. D. Raúl nos habló del tema "La Pastoral Juvenil en España: en camino con el Sínodo" para que posteriormente, D. Javier nos presentara su vivencia en el pre-Sínodo, y Dña. María Isabel y D. Eduardo nos ofrecieran aportaciones sobre la iniciativa "Iglesia en diálogo". Todos ellos manifestaron diferentes testimonios que confluían en la necesidad de la

vivencia con esperanza y comunión del mensaje de Cristo. Los jóvenes piden menos clericalismo, más compromiso y más responsabilidad. Anhelan una Iglesia relacional, abierta a relacionarse, que valore como se merece el papel de la mujer en la Iglesia, que sepa comunicarse mejor con las ideas de hoy y no sea excesivamente moralista, pero siendo siempre fiel a Jesús y al Evangelio. Se concluyó que el fin último de la labor que se está llevando a cabo no es para que las iglesias se llenen de jóvenes, sino porque el joven necesita de la Iglesia.

La Jornada finalizó con la Celebración de la Eucaristía. Y nos despedimos hasta la próxima cita que será en noviembre en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, donde también celebraremos el XXV aniversario de la existencia de nuestro Foro de Laicos.

# CARDENAL HERRERA ORIA: DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (IV)

Por Francisco Alonso Soto



Papa León XIII



Papa Pío XI



Papa Pío XII



Papa Juan XXIII

Fotos D.P.

“Confieso que he vivido” (D. Pablo, no San Pablo), por supuesto, pero me faltó el árbol y alguna cosa importante. Confieso, pecador, que estoy en deuda con D. Ángel, que así le llamábamos, por los “regalos” que me hizo:

1º Vivir en un **Colegio Mayor**, que supone la vivencia de la Universidad en plenitud. Una inmersión total en la Universidad, de la mañana a la noche.

2º La **Escuela de Periodismo de la Iglesia**. Jamás hubiera pensado en estudiar periodismo. Había hecho mi elección por el derecho y la justicia. Mi padre decía que, después de sacerdote, es la carrera más “sagrada” ...

3º El descubrimiento de la **Doctrina Social de la Iglesia**, como conjunto de enseñanzas para la aplicación concreta del Evangelio a la vida social.

4º Desde el “descubrimiento” ya **no tuve crisis universitaria o intelectual de fe**. Descubres al prójimo, en su verdadera dimensión, y sabes lo que hay que hacer. A decir verdad, la fe de “Crear lo que no vemos”, que no tiene nada que ver con el “crear lo que no vimos”: dogmas y artículos de la fe, me vino, también, de Málaga, pero del canónigo José María González Ruiz: “Crear es comprometerse”, “Dios está en la base”; de Enrique Mirret: “Cristianismo para el pueblo”; de Diez Alegría, Llanos, Comín, Mounier,...

5º **Conocer personalidades eclesíásticas, civiles y compañeros**, con sus saberes e in-

quietudes, que te enriquecen cultural e intelectualmente, y te ayudan a “amueblar la cabeza”. Inmersión cultural y tensión vital.

**Por todo ello, escribo sobre D. Ángel Herrera Oria, con todo mi agradecimiento y como modesto homenaje a quién me proporcionó las bases de mi preparación personal y profesional. Para mí, el Colegio Mayor Pío XII, de D. Ángel Herrera Oria, (que nunca pensó, creo, ser Cardenal) fue auténtica ESCUELA DE CIUDADANÍA CRISTIANA.**

Permítaseme recordar **mi primer día de clase de Doctrina Social de la Iglesia, con el bueno de José María Osés, como profesor**, (no Javier Osés, Obispo de Huesca/Jaca, del que guardo, también, una anécdota). Osés seguía el “Van Gestel, que era un librito (casi un folleto) muy didáctico, como introducción. Acabada su exposición, uno de sus jóvenes alumnos, dijo: En el catecismo que estudiamos había: verdades que había que creer y allí no estaba la Doctrina Social de la Iglesia; sacramentos que había que practicar y allí tampoco estaba etc.; obras que teníamos que hacer y no aparecía la Doctrina Social de la Iglesia. Si nos puede decir dónde encaja... Le costó encontrar una respuesta solvente. Años después, publicó su excelente **tesis doctoral: “Misión liberadora de la Iglesia” (1975)** y respondió cumplidamente a la cuestión. En esa época, llegó de Delegado Episcopal para Caritas Española, siendo, uno, Secretario General.

## CONCEPTO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

Dice José M<sup>a</sup> Osés, en la parte II de su libro

(pg.175 y ss), que la expresión “doctrina social” no la usa León XIII en la “Rerum novarum”, ni Pío XI tampoco, aunque se aproxima en la “Quadragesimo Anno”, cuando habla de “doctrina de re sociali et aeconomica”. Pío XII utiliza el término “Doctrina social” en el Radio mensaje de marzo de 1952 e incluso avanza una definición: “la aplicación de la perenne moral cristiana a las presentes circunstancias económicas y sociales. Juan XXIII en la “Mater et Magistra” emplea la expresión “como norma en el lenguaje de la Iglesia”.

El Concilio Vaticano II, en la constitución “Gaudium et spes”, rehúye la expresión, pero afirma: “lo que de un modo u otro se ha entendido siempre por doctrina social, los principios de justicia y equidad, exigidos por la razón, que la Iglesia, a lo largo de los siglos, ha concretado, a la luz del Evangelio, sobre la vida individual, social e internacional. Pablo VI habla de las enseñanzas sociales de la Iglesia, elaboradas a través de la historia. En resumen, serían **enseñanzas sobre los problemas sociales formuladas por el Magisterio de la Iglesia**. Aproximación al concepto.

Otra precisión de entrada, siguiendo el **capítulo II del “Van Gestel”**. **La Doctrina Social de la Iglesia no empieza con la “Rerum Novarum” del Papa León XIII**. Hay Doctrina Social anterior y él reseña algunos casos. Por nuestra parte, vamos a citar dos libros que lo confirman, en líneas generales: **“Un siglo de catolicismo social en Europa. (1891- 1991)** de varios autores, que se extiende a los antecedentes. La parte española se debe a José Andrés Gallego, catedrático de la UNED y Antón M<sup>a</sup> Pazos, de

(*Sigue en pág. 9*)

(Viene de pág. 8)

la de Navarra. En Francia, se habla de un “Programa de catolicismo social” de 1834. En Italia, de la labor del clero y parroquias con los obreros. En Alemania se cita como pionero al teólogo Franz von Baader, pero sobre todo al **Obispo Wilhem von KETTELER** que fue la gran figura del catolicismo social en Alemania, **antes de la “Rerum novarum de 1891”, como lo fue, después, HERRERA ORIA, en España. El Papa Pablo VI debiera haber llamado a Herrera el “Ketteler español” y no el “Maritain español”.** Ambos, Obispos de Maguncia y de Málaga, durante 27 y 21 años, el uno de Münster y el otro de Santander, el uno “el obispo de los obreros” y el otro “el obispo rojo”, y los dos, grandes **APÓSTOLES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA.**

El otro libro es la tesis doctoral de José Luis Orella Martínez, en la UNED, en 2012: **“El origen del primer catolicismo social”** y alude en España al “carlismo”, al catalán Jaime Balmes (1810-1848) y al extremeño Juan Donoso Cortés; a Albert de Mun en Francia y por supuesto al Obispo Ketteler en Alemania. **Habla mucho de Herrera Oria y los Propagandistas, con mucho detalle.**

Por mi parte, quiero añadir que **no son precedentes de la Doctrina Social de la Iglesia: la atención a los pobres, que siempre hubo en la Iglesia.** Nada que ver tampoco con el magnífico: **“Tratado del socorro de los pobres”, compuesto en latín, por el Doctor Juan Luís Vives,** traducido en castellano por el Dr. Juan de Gonzalo Nieto, Ivarra.

En Valencia: en la imprenta de Benito Monfort, impresor del Excmo. Sr. Arzobispo, año 1781. Estoy copiando de la soberbia edición semifacsimilar del Ministerio de Asuntos Sociales, conmemorativa del V centenario 1492-1992.: **“A los Cónsules y Senado de la ciudad de Brujas”** (Me emocioné cuando me encontré, por sorpresa, la estatua de Vives en un jardín

de Brujas). Un texto de Pastoral o Política Social, y Unión Europea de Vives, Erasmo, Lipsius.

**Tampoco es Doctrina Social cuando se habla de la “acción social de la Iglesia” haciendo el bien, practicando la solidaridad, o la fraternidad, como atención a los pobres más evolucionada, más allá de la limosna.**

**Ni siquiera la CÁRITAS es “Doctrina Social”. Es ejercicio de la acción caritativa y social,** porque Caritas es la confederación oficial de entidades de acción caritativa y social de la Iglesia, para hacer beneficencia, en los viejos tiempos; asistencia, en los más modernos, y promoción social, con denuncia profética, en los más cercanos, aunque haya que hacer de todo.

**Ramón Echarren, Secretario General de Cáritas Española, promotor del Plan de Comunicación Cristiana de Bienes CCB) y obispo de Canarias,** después, publica un artículo, en “Documentación Social” nº 71, dedicado a “La Doctrina Social de la Iglesia, hoy”, sobre: “Naturaleza y legitimidad de la Doctrina Social de la Iglesia”, y afirma: **“Ya es hora de que nuestra Iglesia recupere su doctrina social tal como el Papa (Juan Pablo II) la ha formulado en la “Sollicitudo rei socialis”:** El conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción” (nº 41)”. Y añade: “No se trata, pues, de construir una tercera vía o de encontrar una posible alternativa... no es una ideología, tampoco.”

Siguiendo la línea de Osés podemos concluir que: **dentro de la historia de la salvación, la Iglesia tiene una misión liberadora y para ello necesita de una “doctrina social”, como conjunto de enseñanzas, principios, orientaciones, normas, promulgadas por el Magisterio de la Iglesia, basado en la Revelación y el derecho natural, para ser aplicadas en la vida individual y social, como traducción concreta del Evangelio.** El Cardenal Herrera Oria, en sus comentarios a la Mater et

Magistra (BAC), lo subraya: “Juan XXIII escribe explícitamente que “hemos examinado los diversos y graves problemas que se refieren a las relaciones sociales de nuestra época y hemos deducido una serie de principios y de normas” (261). (Siguiendo a León XIII, el grande)

Para terminar, pido prestados un título y un texto, al catedrático de Historia Contemporánea, José Sánchez Jiménez (me honra con su amistad), del artículo excelente: “1891-1991: Cien años de catolicismo social en España”:

### “HITOS DE UN DIFÍCIL CAMINO”

**“Entre 1891 y 1991 se suceden seis documentos pontificios, en los que se articula básicamente, aunque no de forma exclusiva, la Doctrina Social Católica desde la que sucesivos Pontífices han tratado de iluminar y orientar la acción social de los católicos y, como dijera Juan XXIII, de todos los “hombres de buena voluntad”.**

Para mí son los **SIETE MAGNIFICOS** que presiden estas líneas:

León XIII (Rerum Novarum 1891), Pío XI (Quadragesimo anno 1931), Pío XII (La Solemnidad 1941), Juan XXIII, central, (Mater et Magistra 1961), Pablo VI (Octogesima adveniens 71), Juan Pablo II (Laborem exercens 81), Francisco I (Laudato si 2015) sobre el cuidado de la casa común (ecología)

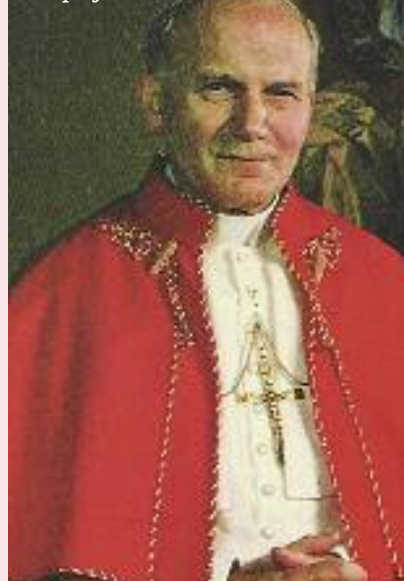
Y vuelvo a Pepe Sánchez: **“Todos ellos suponen, y son de hecho, la explicitación y el testimonio más fehaciente de la existencia, importancia y trascendencia de una Doctrina Social Católica interesada y volcada en el logro de una praxis de la aplicación abierta, progresiva, adelantada de una opción por la justicia, por la dignidad humana y más particularmente, de las clases trabajadoras”...**

Mejor no se puede explicar, pero continuaremos precisando...

Papa Pablo VI



Papa Juan Pablo II



Papa Francisco



**“Pablo VI habla de las enseñanzas sociales de la Iglesia, elaboradas a través de la historia. En resumen, serían enseñanzas sobre los problemas sociales formuladas por el Magisterio de la Iglesia. “**

# VACACIONES CON HERMANDADES

## CENTRO DE BADAJOZ

**Punta Umbría** (Huelva)

Residencia Nuestra Señora de Guadalupe. **Playa.**

Información e inscripciones: Centro de Hermandades del Trabajo.

C/ Santo Domingo, 12. Badajoz. Tfno.: 924 222 118

## CENTRO DE CÓRDOBA

**Centro Muriano** (Córdoba). **Sierra.**

Residencia Santa María del Trabajo.

Información e inscripciones: Centro de Hermandades del Trabajo.

C/ Rodríguez Sánchez, 7. Córdoba. Tfno.: 957 477 315

## CENTRO DE MADRID (A TRAVÉS DE HORESTUR S.A.)

**Cambrils** (Tarragona). **Playa**

Apartamentos AGARÓ Cambrils

**Chipiona** (Cádiz). **Playa**

Hotel AGARÓ Chipiona

Información, reserva e inscripciones Centro Hermandades del Trabajo

C/ Raimundo Lulio, 3. Tfno.: 914 447 3000

## CENTRO DE SEVILLA

**Mazagón** (Huelva)

Residencia Pentecostés. **Playa.**

**Punta Umbría** (Huelva).

Residencia Sagrada Familia. **Playa.**

Información e inscripciones. Centro de Hermandades del Trabajo.

C/ Avda. Miraflores, 3, 41008 - Sevilla. Tfno. 954224403

**Ser de  
Hermandades  
tiene  
ventajas:  
mira las  
opciones**

**Información e  
inscripciones  
en los  
respectivos  
Centros**

## Semana Santa en Los Molinos

Por Juan José Valenciano

Siempre es positivo pasar unos días tranquilos, lejos del ajetreo cotidiano, hacer un alto en el camino y tratar de reconciliarnos con el Señor. Este año, la lluvia y la nieve caída unos días atrás, han sido una bendición, ya que hace que se respire paz y tranquilidad.

**L**egamos el día 29 de abril por la mañana a la casa de encuentros "Villa Marista San José", regentada por los Hermanos Maristas, en Los Molinos, municipio en plena sierra madrileña. Pasamos unos días de retiro, dirigidos por D. Ignacio María, consiliario de HHT, muy relajados y a la vez inquietos por vivir una Semana Santa de forma espiritual. Nada más llegar, directamente fuimos a la capilla para ponernos en manos del Señor. Por la tarde, después del reparto de habitaciones, asistimos a una reunión y al visionado de una película con

su posterior comentario. El Jueves se conmemoraron los asuntos más importantes: el mundo, la Creación, el día del amor fraterno, la ordenación sacerdotal y el bautismo, que nos da la dignidad como personas cristianas. El Triduo Pascual de Semana Santa es la celebración de la muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, que empieza con la anunciación de la Virgen. Quiero resaltar la ceremonia del lavatorio de pies, que se realizó en la última cena del Señor, como un acto de humildad.

En esta Semana Santa tenemos que tener la capacidad de ser Iglesia y de ayudarnos entre todos porque Dios nos invita a amarnos. Él nos ama a todos y por parte de Jesús nos hay reproches a nadie por su muerte. Haciendo una comparación con la vida del campo, el Triduo Pascual es como una semilla que tiene que dar su fruto. El sembrador siembra para posteriormente recoger el fruto y eso quiere Dios que hagamos, además de no tener reproches con nuestros hermanos. El Viernes después del desayuno, fuimos al salón de actos para preparar por

grupos el Via Crucis. Por la tarde vimos un documental sobre la vida del obispo Oscar Romero, hombre de una fé profunda. El Sábado vimos una película de gran impacto sobre Japón y la implantación del cristianismo en este país. El Sábado es tiempo de silencio y de espera. Es un día de confianza sin pruebas, de creer sin exigir.

La Semana Santa es tiempo de oración, de reflexión, de conversión y de esperanza. ¡No seamos cristianos de museo! El hombre sin Dios no ve, está ciego, no ve la luz, pues es la alegría y la esperanza de todo ser humano. La Resurrección es la culminación con fuerza de todo lo anterior. La fe es una experiencia personal que tratamos de vivir de manera comunitaria, como comunidad cristiana, como Iglesia. Los caminos de la fe también son muy diferentes dependiendo de las personas. Las propias experiencias que vivimos cada uno, nos marcan y condicionan nuestro camino creyente.

En estos días de retiro, todos los asistentes en Los Molinos quedamos muy satisfechos tanto con el personal de la casa como con los servicios recibidos. Es muy positivo y gratificante realizar todos estos actos en un ambiente tan cómodo y participativo. ¡Os invito a que vengáis el año que viene a celebrar la Semana Santa con el grupo!

# Patios de Córdoba y Coworking, más que espacios de trabajo

Por Agustín Rodríguez de Lara, Centro de Córdoba

Una tipología constructiva característica de la ciudad de Córdoba es la casa patio.

Primero los romanos y más tarde los árabes desarrollaron esta forma urbanística que, posiblemente por sus beneficios climatológicos, entre otros, se ha conservado en nuestra ciudad.

Es suficientemente conocida la dimensión sociológica de la casa patio en Córdoba, como influye en la relación y la vida de los vecinos, existiendo numerosos estudios y trabajos al respecto que ponen de manifiesto esta forma cordobesa de vivir que sin duda ha marcado nuestra manera de ser.

Hoy, con la declaración de Patrimonio Intangible de la Humanidad por parte de la UNESCO, los Patios cordobeses se proyectan hacia el exterior, tomando dimensión internacional un concurso que nuestro Ayuntamiento viene celebrando desde hace más de setenta y cinco años.

Yo me crié en un patio de vecinos: en la calle Badanas, la casa Santo Dios, llamada así porque en su fachada se podía leer en unos medallones "Santo Dios fuerte e inmortal Líbranos Señor de todo mal". Sin duda un antiguo convento. Allí vivían mis abuelos y allí pase mi primera infancia. Un patio empedrado con su pozo, sus pilas comunales para lavar la ropa, incluso una cuadra para animales. En el basto empedrado de ese patio, hoy convertido en restaurante de las bodegas Campos, yo aprendí a andar. Recibí el cariño y la educación de mis abuelos Juan y Juana, de mi tía Encarna que vivía con ellos y sin duda, de todos los vecinos y vecinas que compartían ese patio lleno de macetas con geranios y un grandioso limonero. Durante toda mi vida me ha acompañado el recuerdo de esos vecinos que se alegraban y me besaban al verme como si fueran mi propia familia.

En ese patio de vecinos se daba la relación social seña de identidad cordobesa: se compartía lo bueno y lo malo, la abundancia y la pobreza, lo íntimo y lo público... Pero recuerdo otro tipo de relación que hoy me llama la atención, sobre todo cuando observando las tendencias de la sociedad actual uno puede comprobar que al final poco innovamos, quizás solo modificamos algunas pequeñas cosas sin darnos cuenta de que lo esencial sigue vigente. Me explicaré:

En el patio de la casa Santo Dios se llevaba a cabo diariamente como parte de la vida familiar una relación profesional. Estaban entre



Coworking, El Patio, Centro HHT de Córdoba (foto propia)

otros Paquito el platero y varios chavales aprendices que con los ventanales de su taller abiertos al patio, fabricaban filigrana entre los comentarios y chascarrillos de las vecinas. Pepito y su burro que guardaba en la cuadra, que tiraba de un carro con el que daba portes. Un carpintero que arreglaba muebles y fabricaba sillas. El abuelo Francisco que manipulaba cuerda de pita para reutilizarla. Y mi abuelo Juan, zapatero que fabricaba botos a medida en su mesilla que, durante el buen tiempo sacaba al patio como medida de refrigeración.

Estos profesionales "FREELANCERS" o sea autónomos, compartían espacio y buenas y malas experiencias empresariales. Colaboraban entre ellos utilizando unos los servicios de otros, aprovechando sinergias con las que aparecían nuevas oportunidades de negocio que les proporcionaban conocimiento y les permitía crecer personal y empresarialmente.

La relación que se establecía de manera espontánea en los patios de vecinos cordobeses es el ejemplo vivo de COWORKING, la base del nuevo concepto del trabajo profesional que está apareciendo en la sociedad occidental actual, del que se dice: "Lo más importante del coworking son las personas. El coworking no es simplemente un espacio compartido, sino una comunidad, la participación colectiva, el espíritu de comunidad y cooperación".

Resulta que Córdoba, la ciudad de la convivencia entre distintas culturas, es también la cuna del coworking sin saberlo. La casa patio de vecinos.

## Coworking El Patio, de Hermandades del Trabajo

La resolución de la crisis económica vivida, de la que aún se siente su efecto por esta tierra, ha dejado como única salida posible al mercado laboral de ciertas profesiones la de dedicarse a ellas por cuenta propia. Arquitectos e ingenieros y otros profesionales tropiezan, al terminar sus estudios, con la gran frustración de no encontrar empresas que los contraten y la imposibilidad de iniciarse como profesionales independientes por falta de recursos.

Hermandades del Trabajo de Córdoba tiene su sede en una casa patio del centro de Córdoba, en la cual cuenta con espacios y equipamiento que en ciertos periodos de tiempo están infrautilizados por la falta de actividad formativa, por lo que hace tres años puso en marcha un centro de Coworking para facilitar a los jóvenes que se deciden por el autoempleo, el lugar y los recursos tecnológicos indispensables para iniciar su actividad profesional, permitiendo así su desarrollo profesional y personal.

El Centro de Coworking El Patio (esta es su denominación), cuenta en la actualidad con cinco empresas alojadas con un total de doce personas que llevan a cabo diariamente su actividad profesional en nuestras instalaciones. Aloja además a la Joven Orquesta de Córdoba, la Banda Sinfónica de Córdoba y la Orquesta de Plectro de Córdoba, más de ciento cincuenta jóvenes, trabajadores de la música que comparten nuestros locales para ensayos.

Ante el éxito obtenido estamos estudiando la posibilidad de ampliar la oferta de espacios en colaboración con la obra social de una conocida entidad financiera de nuestra localidad.

Esta actividad coloca a Hermandades del Trabajo a la vanguardia de las iniciativas por el empleo en nuestra provincia, dándole el protagonismo que siempre ha tenido y cumpliendo con nuestra labor de promoción de los trabajadores, adecuando nuestra vocación de servicio al mundo del trabajo al nuevo paradigma que antepone el trabajo profesional de nuevos yacimientos de empleo, frente al anterior y hoy raramente sostenible, basado en las grandes empresas.

Creemos que esta es una nueva forma de hacer realidad nuestro Ideario de las Hermandades del trabajo, contribuyendo a la integración sociolaboral de las personas según de las personas según la demanda de la sociedad actual.

## Noé (II)



Arca de Nôé, mosaico Basílica de Ntra Sra de la Guardia en Marsella

Robert Valette (Wikipedia)

Desde el punto de vista literario, el ciclo de Noé contiene varios episodios. Tras la decisión divina de exterminar la vida sobre la tierra, el texto bíblico menciona precisamente a Noé como elemento de esperanza (y de contraste): «Pero Noé obtuvo el favor del Señor» (Gn 6,8).

A continuación viene el anuncio de la construcción del arca y su ejecución, así como la descripción del diluvio (6,9-7,24). El capítulo 8 empieza con el «recuerdo» de Dios: «Entonces Dios se acordó de Noé, de todas las fieras y de todo el ganado que estaban con él en el arca» (8,1), y, con ese recuerdo, el comienzo del final del diluvio, hasta que Noé, junto con toda su familia, pueda salir del arca y realizar un sacrificio (8,22). Finalmente, el capítulo 9 abarca desde la bendición divina a Noé y sus hijos (v. 1) hasta una nota genealógica —semejante a las que aparecen en Gn 5— con la que concluye el

episodio: «Noé vivió después del diluvio trescientos cincuenta años. Noé vivió un total de novecientos cincuenta años» (9,28-29), que incluye el establecimiento de una alianza con Noé y la oscura escena del «pecado» de Cam.

Da la impresión de que estas secciones responden a veces a episodios que tienen un origen independiente. Por ejemplo, las líneas dedicadas a los hijos de Noé en 9,18-27 transmiten la sensación de que Noé y sus hijos están solos, ya que no hay rastro de las esposas que se mencionaban en 7,7: «Noé entró en el arca con sus hijos, su mujer y sus nueras, para librarse de las aguas del diluvio».

Por otro lado, en el relato también encontramos huellas evidentes de un proceso redaccional un tanto complejo, que incluiría versiones distintas. Compárense, si no, los siguientes textos: «Meterás también en el arca una pareja de

cada criatura viviente, macho y hembra, para que conserve la vida contigo. De cada especie de aves, de ganados y de reptiles de la tierra, entrará una pareja contigo para conservar la vida (6,19-20) / «De cada animal puro toma siete parejas, macho y hembra; de los no puros, una pareja, macho y hembra; y lo mismo de los pájaros, siete parejas, macho y hembra, para que conserven la especie en la tierra» (7,2-3).

Asimismo, la propia narración resulta a veces repetitiva: «Tenía Noé seiscientos años cuando vino el diluvio a la tierra. Noé entró en el arca con sus hijos, su mujer y sus nueras, para librarse de las aguas del diluvio» (7,6-7) / «En el año seiscientos de la vida de Noé, el día diecisiete del segundo mes, reventaron las fuentes del gran abismo y se abrieron las compuertas del cielo, y estuvo lloviendo sobre la tierra cuarenta días y cuarenta noches. Aquel mismo día entró Noé en el arca con sus hijos, Sem, Cam y Jafet, su mujer y sus tres nueras» (7,11-13). Y esta repetición no parece deberse a una cuestión de estilo literario, sino a la presencia de fuentes literarias distintas.

De hecho, es opinión común que en este episodio nos encontramos con un relato que combina dos versiones distintas del mismo suceso. Una sería de origen sacerdotal, compuesta casi con seguridad en el siglo VI a. C. en Babilonia por sacerdotes judaítas desterrados allí en la

deportación de Nabucodonosor (587 a. C.). A esta versión es a la que le preocuparían, por ejemplo, los detalles del día concreto del comienzo del diluvio, así como la distinción entre parejas de animales puros e impuros que entran en el arca. Para la otra versión, antes había bastante unanimidad en remontarla hasta el siglo X a. C.; una tradición denominada «Yahvista» y que habría sido compuesta muy probablemente en la corte salomónica. Hoy, sin embargo, ya no existe esa unanimidad entre los especialistas, y, de hecho, los que continúan defendiendo esa tradición «Yahvista», en ocasiones la rebajan bastante de fecha, situándola en la época del exilio o posexilio, es decir, en los siglos VI o V a. C. Otros autores simplemente la denominan «No sacerdotal».

Recientemente se ha prestado mucha atención al término hebreo *toledot*, que significa «generaciones», «descendientes» o incluso «historia», como elemento para determinar una cierta estructura del ciclo de los orígenes en general. De hecho, en Gn 1-11 aparecen siete de esas «generaciones» o «historias», en las que Noé tiene un papel destacado. La primera *toledot* sería la de los cielos y la tierra (2,4); la segunda, la de Adán (5,1); la tercera, la de Noé (6,9); la cuarta, la de los hijos de Noé (10,1); la quinta, la de las familias de los hijos de Noé; la sexta, la de Sem, hijo mayor de Noé (11,10), y la séptima, la de Térj, descendiente de Sem y padre de Abrahán (11,27).



## FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN

SI QUIERES AYUDAR A LA FUNDACIÓN EN SUS OBJETIVOS Y EN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN, INGRESA TUS APORTACIONES EN:

Cuenta Corriente del Banco Popular

IBAN ES11 0075 0123 5506 0157 4896

Titular: Fundación Abundio García Román